

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

Atendiendo a las competencias de la Administración local de fomentar la cultura en todos sus ámbitos, este concurso nace con el objetivo de promover y difundir la Fotografía, como medio de expresión artística.

1. PARTICIPANTES: Podrá participar toda persona mayor de 16 años con independencia de su nacionalidad y residencia.

2. TEMÁTICA: La temática llevará el título “Re-trátame”.

3. TÉCNICA, FORMATO Y NÚMERO DE FOTOGRAFÍAS:

Las fotografías se podrán realizar con cualquier tipo de cámara. Podrán ser editadas con cualquier programa de edición de imágenes, aceptando su entrega en color, blanco y negro o virado. No serán válidos los foto montajes. Las fotografías deberán ser inéditas, no pudiéndose presentar instantáneas que hayan sido premiadas en cualquier otro concurso.

Los trabajos que presenten algún tipo de marca, copyright o firma que hagan referencia a su autoría, no serán admitidas en el concurso.

Cada autor podrá participar solamente con una fotografía.

4. ENTREGA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Las fotografías deberán enviarse en formato digital (JPG), con la máxima calidad y resolución posible, mediante correo electrónico a la dirección:

areaculturalmensilla@gmail.com , a partir del día siguiente de que sean las bases publicadas en el BOP y hasta el día 1 de diciembre de 2022 incluido, acompañadas de los siguientes datos: Título de la obra, nombre del autor, teléfono y correo electrónico.

De todas las obras recibidas, representantes del Área de Cultura y fotógrafos experimentados hará una selección de 20 fotografías, que formaran la exposición.

Estas se entregarán al Jurado, formado por especialistas que elegirá la foto ganadora.

El tamaño de la fotografía será con un máximo de 44x31 de mancha y de 45x31 el total.

5. JURADO:

El Jurado estará compuesto por 3 personas especialistas en fotografía cuya identidad se dará a conocer más adelante. El fallo del Jurado será inapelable. El fallo se dará a conocer en la página de FB de Cultura Almensilla el 14 de diciembre de 2022, comunicándose al ganador por correo electrónico o por teléfono.

6. PREMIOS:

Los premios serán los siguientes:

- Primer y único premio: 200€ y diploma acreditativo.
- Premio del público: diploma acreditativo, que se elegirá por votación popular entre los asistentes a la muestra.

7. PROPIEDAD Y REPRODUCCIÓN:

Las fotos premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Almensilla así como sus derechos de reproducción y publicidad. Las seleccionadas para la exposición podrán ser retiradas por sus autores o personas a las que estos hayan dado poder legal, entre el 1 y el 31 de febrero de 2023, quedando en propiedad del Ayuntamiento las no retiradas en esa fecha.

8. EXPOSICIÓN:

Las fotografías finalistas serán expuestas en la sala de exposiciones “Antonio Castillo Cruz” de la Casa de la Cultura de Almensilla.

La exposición se abrirá al público el jueves 15 de diciembre de 2022 a las 20.00h.

Este mismo día se entregará el premio, menos el Premio del Público que se hará al final de la muestra una vez recogidos los votos de [l@s](#) visitantes a la exposición.

La obra fotográfica será expuesta enmarcada en un marco metálico y protegida con cristal, siendo labor del montaje y coste de esta por parte de la organización.

La exposición podrá visitarse hasta el día 16 de enero de 2023.

9.-NOTA FINAL:

Para poder recibir el premio, será necesaria la presencia física del premiad@ o un/a representante acreditado.

Si en la obra aparecen menores, se le podría exigir a los autores la presentación de una autorización de sus padres o tutores legales.